

NOTICIA DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD PARA EL RIGGS COMMUNITY HEALTH CENTER

ESTA NOTICIA DESCRIBE COMO INFORMACIÓN MÉDICA ACERCA DE USTED PUEDE SER USADA Y REVELADA, Y COMO PUEDE GANAR ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. FAVOR DE REVISARLA CUIDADOSAMENTE.

Si tiene preguntas acerca de esta noticia, favor de contactar:

Oficial de Privacidad
RIGGS COMMUNITY HEALTH CENTER
Calle Hartford N° 1716
Lafayette, Indiana 47904

QUIÉN TIENE QUE CUMPLIR CON ESTA NOTICIA

Es requerido por ley que el Tippecanoe Community Health Clinic ("Clínica") mantenga la privacidad de su información protegida de salud y proveerle esta Noticia de Prácticas de Privacidad. Esta noticia describe como la Clínica puede usar y revelar su información protegida de salud y información médica. La información de salud es información acerca de usted que es recibida, usada o revelada por la Clínica relacionada con su salud física o mental o servicios del cuidado de salud proveídos a usted o beneficios y pagos de seguro de salud. Información protegida de salud puede incluir información que le identifica, incluyendo su nombre, dirección y otra información de identidad.

CÓMO PODEMOS USAR Y REVELAR SU INFORMACIÓN PROTEGIDA DE SALUD

Cierta información médica es sujeta a protecciones legales especiales. Información de salud mental, expendientes de tratamiento para abuso de drogas o alcohol y información relacionada con enfermedades transmisibles son ejemplos, y en general sólo revelaremos estos expendientes y esta información si tenemos su autorización escrita o un orden apropiado del tribunal. Con excepción de protecciones legales especiales, podemos usar y revelar su información de salud sin su autorización por los siguientes razones.

Para tratamiento. La Clínica puede usar y revelar

su información de salud para proveerle tratamiento y servicios del cuidado de salud. Por ejemplo, podemos proveer su información de salud a un laboratorio para obtener una resulta de prueba para diagnosticar o tratar una condición que tiene.

Para obtener pago para servicios de salud. Nosotros podemos usar y revelar su información de salud para cobrar y recoger pago del tratamiento y los servicios proveídos a usted. Por ejemplo, podemos proveer partes limitadas de su información de salud a su compañía de seguro médico o a Medicaid para recoger pago de los servicios del cuidado salud que le proveimos. También, podemos proveer su información de salud a nuestros asociados de negocio que nos asisten con la facturación, como compañías de facturación, compañías de reclamaciones y otras compañías que nos asisten con nuestras reclamaciones del cuidado de salud. Solamente revelaremos la cantidad mínima de información que sea necesaria para obtener el pago.

Para operaciones del cuidado de salud. Su información de salud puede ser usada y revelada para hacer las operaciones del cuidado de salud. Por ejemplo, podemos usar su información de salud para evaluar la calidad de servicios del cuidado de salud que recibió usted o evaluar el funcionamiento de los doctores y las enfermeras que le proveen el cuidado de salud. También, podemos proveer su información de salud a nuestros contadores, abogados, especialistas y otros para verificar que estamos cumpliendo con los leyes que nos afectan. También, podemos utilizar una hoja que los pacientes tienen que firmar cuando lleguen a la registración o otras áreas apropiadas, y podemos usar su nombre cuando le llamamos en las áreas de esperar y servicio.

Compartidos requeridos por la ley federal, la ley del estado, la ley local, procedimientos tribunales o administrativos, o ejecución de la ley. Por ejemplo, podemos revelar información cuando una ley requiere que informemos agencias del gobierno y personal de la policía acerca de víctimas del abuso, descuido o violencia doméstica; en el caso de una herida de vala y otras heridas; o cuando es requerido por un procedimiento tribunal o administrativo. **Actividades de salud pública.** Por ejemplo,

revelamos información acerca de varios enfermedades a agencias del gobierno encargadas de recoger esa información, y podemos proveer la información necesaria relacionada con la muerte de una persona a médicos forenses.

Supervisar actividades de salud. Por ejemplo, proveeremos información para asistir el gobierno cuando conduzca una investigación o una inspección de un proveedor o organización del cuidado de salud.

Propósitos de investigación. En ciertos circunstancias limitadas, podemos proveer información de salud para hacer la investigación médica. El uso de esta información es sujeto a un proceso de aprobación especial o el sacamiento de información que directamente le identifica. En la mayoría de los casos, le pediremos su autorización escrita antes de usar or compartir información de salud para propósitos de investigación.

Evitando una amenaza grave de daño. Para evitar una amenaza grave a la salud or seguridad de una persona o la pública, podemos proveer información de salud a oficiales de la policía u otros que pueden impedir o disminuir el daño.

Ciertos funciones del gobierno. Podemos compartir información de personal del ejército y veteranos en ciertas situaciones, además para razones de seguridad nacional o cuando es requerido asistir con operaciones de inteligencia del gobierno.

Compensación de trabajadores. Compartimos información de salud para cumplir con las leyes de compensación de trabajadores.

Recuerdos de citas y beneficios o servicios asociados con la salud. Podemos usar información de salud para proveer recuerdos de citas o darle información acerca de alternativos de tratamiento, u otros servicios o beneficios del cuidado de salud que ofrecemos.

Asociados de negocio. Compartiremos su información de salud con asociados de negocio que asisten a la Clínica. Asociados de negocio incluyen personas o compañías afuera de la Clínica que nos proveen servicios. Por ejemplo,

información de salud puede ser compartida por la Clínica a una compañía que trabaja con las facturas para obtener pago para servicios proveídos. Cuando un arreglo entre la Clínica y un asociado de negocio tiene que ver con el uso o el compartido de su información de salud por razones afuera de tratamiento, tratamos de asegurar que nuestros asociados de negocio protegan la privacidad de su información de salud.

Compartidos a familia, amigos u otros. En casos limitados, proveemos información de salud a miembros de familia o amigos que son directamente asociados con su cuidado de salud o el pago para su cuidado de salud, a menos que usted nos diga que no podamos hacerlo. Por ejemplo, podemos informar a un miembro de familia que le pide con su nombre dondo usted esté en nuestra facilidad. También podemos contactar un miembro de familia si usted tiene una herida grave o en otras circunstancias de emergencia. Podemos discutir información médica en la presencia de un miembro de familia o un amigo si usted está presente y indica que podemos hacerlo.

Todos los otros usos y compartidos requieren su anterior autorización escrita. En todos los otros casos, le pediremos su autorización escrita antes de usar o compartir cualquiera información relacionada con su salud. Si elige firmar un autorización para compartir su información de salud, usted puede revocar esa autorización en forma escrita para cesar los usos y los compartidos en el futuro al extento que no hemos tomado alguna acción según la autorización.

DERECHOS QUE TIENE ACERCA DE SU INFORMACIÓN DE SALUD

El Derecho de Pedir Limites del Uso y Compartido de Su Información de Salud. Usted tiene el derecho pedir que la Clínica limite el uso y compartido de su información de salud. Tomaremos en cuenta su petición pero no tenemos que aceptarla. Si estamos de acuerdo con su petición, le informaremos en forma escrita acerca de las cosas con las cuales estamos de acuerdo, y cumplimos con las las restricciones del acuerdo menos de las situaciones de emergencia que requieren la información. Usted no puede limitar los usos y los compartidos que estamos obligados de hacer según la ley.

El Derecho de Elegir Como Le Mandamos Información de Salud a Usted. Usted tiene el derecho pedir que le mandemos su información de salud a una dirección alternativa (por ejemplo a su dirección de trabajo en lugar de su dirección de casa) o por una manera alternativa (por ejemplo, por fax en lugar de correo). Tenemos que cumplir con su petición si podemos proveerle la información en la manera que pido.

El Derecho de Ver y Obtener Copias de Su Información de Salud. El la mayoría de los casos, usted tiene el derecho de ver o obtener copias de su información de salud que tenemos, pero tiene que pedirnos en forma escrita. Si no tenemos su información pero sabemos quien la tiene, le informaremos como la puede conseguir. Le responderemos dentro de 30 días después de recibir su petición escrita. En ciertos situaciones, podemos negar su petición. Si la negamos, le informaremos, en forma escrita, de nuestras razones por la negación y le explicaremos su derecho de pedir que revisemos la negación. Si pide copias de su información de salud, le cobraremos una paga razonable como es permitida por la ley de Indiana. En lugar de proveer la información de salud que pido, podemos proveerle un resumen o una explicación de la información de salud, pero solamente si está de acuerdo de recibir la información en esa forma y si está de acuerdo de pagar antes.

El Derecho de Obtener una Lista de Ciertos Compartidos que Hemos Hecho. Usted tiene el derecho de pedir una lista de instancias en que hemos compartido su información de salud. La lista no incluirá los usos o los compartidos hechos para tratamiento, pago y operaciones del cuidado de salud, o información dada a su familia o amigos con su permiso o en su presencia. La lista también no incluirá compartidos a usted o cuando usted nos ha dado un autorización escrita para el compartido de su información de salud. La lista también no incluirá información compartida para razones de seguridad nacional o dada o instituciones de corrección. Para obtener la lista, tiene que hacer una petición en forma escrita a la Oficial de Privacidad identificada arriba. La lista que le daremos incluirá los compartidos de los últimos seis años, menos que pida una duración más

corta, pero no incluirá ningún compartido que ocurrió antes del 14 de Abril de 2003. Le proveeremos la lista sin cobrarle, pero si hace más de una petición en el mismo año, le cobraremos una paga razonable para cada petición adicional.

El derecho de Modificar o Actualizar Su Información de Salud. Si cree que haya un error en su información de salud o que falte información, usted tiene el derecho de pedir que modifiquemos la información que existe. Tiene que proveer la petición y su razón por la petición en forma escrita a la Oficial de Privacidad identificada arriba. Podemos negar la petición en forma escrita si la información de salud:

1. Es correcta y completa;
2. No fue hecha por nosotros;
3. No es permitida ser compartida, o
4. No es parte de nuestros archivos.

Nuestra negación escrita identificará las razones por la negación y explicará su derecho de registrar una declaración de desacuerdo con la información que existe. Si no registra una declaración de desacuerdo, tiene el derecho de pedir que su petición y nuestra negación sean mandadas en el futuro con los compartidos de su información de salud. Si aprobamos su petición, vamos a hacer el cambio a su información de salud, informarle que lo hemos hecho, y informarles a otros que necesiten ser informados acerca del cambio a su información de salud.

El Derecho de Recibir Esta Noticia por Correo Electrónico. Tiene el derecho de recibir una copia de esta Noticia por correo electrónico. Aun si está de acuerdo de recibir esta Noticia por correo electrónico, también tiene el derecho de pedir un copia imprimida de esta Noticia.

CAMBIOS A ESTA NOTICIA

El Tippecanoe Community Health Clinic es requerido cumplir con las condiciones de esta Noticia de Prácticas de Privacidad. Sin embargo, podemos cambiar nuestra noticia a cualquier tiempo. La noticia nueva será efectiva para toda la información protegida de salud que mantiene la Clínica. Una Noticia de Prácticas de Privacidad revisada estará en la entrada principal de nuestra facilidad y también puede ser pedido de la Oficial de Privacidad identificada arriba.

COMO QUEJARSE SI CREE QUE SUS DERECHOS DE PRIVACIDAD HAYAN SIDOS VIOLADOS.

Si piensa que hemos violado sus derechos de privacidad, o no está de acuerdo con una decisión que hicimos acerca de su información de salud, puede registrar una queja con nuestra Oficial de Privacidad a la dirección identificada arriba. También puede mandar una queja escrita a la Secretaria del Departamento de Salud y Servicios Humanos. Se puede conseguir información adicional que describe como puede registrar una queja con nuestra Oficial de Privacidad. No vamos a castigarle o vengarnos contra usted si registra una queja de nuestras prácticas de privacidad.

FECHA EFECTIVA DE ESTA NOTICIA

Esta noticia es aplicable al uso y el compartido de su información de salud empezando el 14 de Abril de 2003.

Reviewed 11/2025

Acuerdos de Atención Médica Organizada (OHCA)

Riggs CHC se considera estratégicamente, junto con otros proveedores de atención médica de Indiana y la región, y sus afiliados, como dos OHCA independientes para maximizar la eficiencia de la atención médica comunitaria y minimizar las barreras de tratamiento para los médicos y el personal relacionado. Cada OHCA puede usar y divulgar su información médica para brindar tratamiento, pagos u operaciones de atención médica a los miembros afiliados, lo que incluye actividades como la gestión integrada de sistemas de información, el intercambio de información médica, los servicios financieros y de facturación, los seguros, la mejora de la calidad y la gestión de riesgos.

Un OHCA pertenece a la Red Clínicamente Integrada de Indiana, LLC, cuyos miembros se pueden encontrar aquí: <https://www.cinindiana.com/#participants>; and a second OHCA is the Medical Home Network Health Alliance I LLC with members found here: [https:// medicalhomenetwork.org/medical-homenetwork-health-alliance-i-public-reporting](https://medicalhomenetwork.org/medical-homenetwork-health-alliance-i-public-reporting). Ambas entidades cubiertas por OHCA (MHN y CINI) son independientes entre sí.



Noticia de Prácticas de Privacidad



Riggs Community Health Centers

1716 Hartford St.
2316 South St.

1324 Tippecanoe St. Lafayette, IN
47904 765.742.1567

2121 S. Gopher Dr., Frankfort, IN 46041
765.650.7875

416 W. Camp St., Lebanon, IN 46052
765.483.4469

RIGGS COMMUNITY HEALTH CENTER

765.742.1567
www.riggshealth.com